


| | | |
|---------------------|---|---|
| Página 1 de 7 | ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0019 | | |
| Fecha: 12-03-2021 | INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA | |
| Versión: 5 | | |

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLÁNTICO

No. GS-2026-⁰-DEATA - 29-25

Soledad Atlántico, 22 Mayo del 2026.

Señor Capitán

CÉSAR LEONARDO VELASQUEZ RIOS

Jefe Unidad Prestadora de Salud Atlántico

Avenida Circunvalar 24-145

Soledad – Atlántico


ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. **104-7-20203-26****TIPO DE INFORME**PERIÓDICO O FINAL **Periodo del informe de supervisión****23/04/2026****22/05/2026**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante Comunicado Oficial GS-2026- 053938-DEATA del 02/06/2026 el señor Capitán CESAR VELASQUEZ RIOS obrando en calidad de Jefe Unidad Prestadora de Salud Atlántico, nombró como supervisor del contrato de las profesionales SST a la SI JOSE POLO ANDRADE

- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: **Mensual**
- No. de Informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: **1**

| | | |
|---------------------|---|---|
| Página 2 de 7 | ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0019 | | |
| Fecha: 12-03-2021 | INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA | |
| Versión: 5 | | |

Información de la orden de compra//

| | |
|---|--|
| Contrato No. / Orden de compra No. | 104-7-20203-26 |
| Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra | MEDICO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO |
| Contratista | ADRIANA CRISTINA VILLALOBOS PEREZ |
| Representante legal | ADRIANA CRISTINA VILLALOBOS PEREZ |
| Valor inicial del contrato u orden de compra | \$41.913.750.00 |
| Valor adiciones del contrato u orden de compra | N/A |
| Valor total del contrato u orden de compra | \$41.913.750.00 |
| Plazo de ejecución inicial | (150 DIAS) |
| Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra | 23/04/2026 |
| Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente) | 22/09/2026 |
| Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es) | N/A |
| Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es) | N/A |
| Adiciones | N/A |
| Modificatorios | N/A |
| Prorrogas | N/A |
| Otros | N/A |


NOTA: Del recurso total asignado del contrato, al Unidad Prestadora de Salud Atlántico, para Seguridad y Salud en el Trabajo, se le estableció el siguiente recurso, así:

UPRES DEATA – Cuarenta y un millón novecientos setenta y cinco mil pesos.
\$41.913.750.00 el cual hace referencia al 100% sobre el total de la Orden de Compra.

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**1.1 Acciones adelantadas:**

Actividades pertinentes en los programa a de promoción y prevención de la salud.


- Comunicado oficial GS-2026-028326-DEATA del 20/03/2026.
- AC-2026-005476-DEATA del 16/03/2026
- AC-2026-005662-DEATA del 19/03/2026
- GS-2026-013629-DEATA del 10/02/2026
- AC-2026-002851-DEATA del 13/02/2026
- AC-2026-002851-DEATA del 13/03/2026


| | | |
|---|---|--|
| Página 3 de 7 | ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0019 | | |
| Fecha: 12-03-2021 | | |
| Versión: 5 | | |
| INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA | | |


2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

| OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES | CUMPLIÓ | OBSERVACIONES |
|--|---------|--|
| Ejemplo: cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) ... | SI | No: 9503043675 liquidación planilla seguridad Social de la Salud, AFP, ARL |

| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS | CUMPLE | OBSERVACIONES |
|--|--------|--|
| Ejecutar exclusivamente las obligaciones del contratista referentes a las actividades de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud para el Trabajo conforme a la constancia de necesidades de personal administrativo de la unidad. | X | AC-2026-011050-DEATA seguimiento a reporte de accidentes de trabajo y manejo de elementos cortopunzante DEMAG AC-2026-009435-DEATA mesa de trabajo |
| Realizar las actividades descritas en el presente contrato en los centros de trabajo de sanidad de su jurisdicción. | X | Comunicado oficial GS-2026-048761-DEATA se presentó visita de acompañamiento a la UPRS MAGDALENA |
| Implementar los Programas de Vigilancia Epidemiológicos (PVE) para el ámbito salud en los centros de trabajo de su jurisdicción. | X | AC-2026-008682-DEATA evaluación de riesgo cardiovascular/ tamizaje cardiovascular de aseguramiento en salud no 8 |
| Verificar y ajustar los protocolos de bioseguridad existentes en los temas SST | X | AC-2026-003854-DEATA capacitación en protocolo de bioseguridad AC-2026-012666-DEATA USO adecuado de epp y equipos de protección personal de regi 8 AC-2026-008610-DEATA sensibilización protocolo de bioseguridad (lavado de manos, adecuado uso y retiro de elementos de protección personal) debil y demag |
| Realizar el estudio previo para la contratación de las valoraciones médicas ocupacionales y exámenes complementarios para el personal no uniformado adscrito para el ámbito de salud, en los centros de trabajo de su jurisdicción. | X | Se realizó estudio previo de exámenes ocupacionales para personal no uniformados y ley 100/93 se remite mediante comunicado oficial a la oficina de contratos GS-2026-013629-DEATA del 10/02/2026 |
| Consolidar la información de la realización de las valoraciones médicas ocupacionales (ingreso, periódicas, egreso, cambio de ocupación) del ámbito salud. | X | Se realizó estudio previo de exámenes ocupacionales para personal no uniformados y ley 100/93 se remite mediante comunicado oficial a la oficina de contratos GS-2026-013629-DEATA del 10/02/2026 |

| Página 4 de 7 | ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS | |  POLICÍA NACIONAL |
|---|---|--|---|
| Código: 2BS-FR-0019 | INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA | | |
| Fecha: 12-03-2021 | | | |
| Versión: 5 | | | |
| Realizar seguimiento a los casos de los de funcionarios Ley 100 calificados y que se encuentran en proceso médico laboral por parte de la ARL del personal adscrito a los centros de trabajo de su jurisdicción. | X | Mediante acta GS-2026-049222-DEATA del 19/05/2026 | |
| Incluir a los funcionarios en los respectivos PVE de acuerdo a los conceptos de aptitud generados por la IPS contratada para valoraciones médico ocupacionales del personal Ley 100/93 en los centros de trabajo del ámbito salud de su jurisdicción. | X | AC-2026-011294-DEATA inspección de puesto de trabajo y aprendizaje de realizar pausas activas a nivel visual rases 8 | |
| Custodiar de los conceptos de aptitud allegados por la IPS de las valoraciones ocupacionales del personal Ley 100/93 de los centros de trabajo del ámbito salud de su jurisdicción. | X | Se realizó estudio previo de exámenes ocupacionales para personal no uniformados y ley 100/93 se remite mediante comunicado oficial a la oficina de contratos GS-2026-013629-DEATA del 10/02/2026 | |
| Remitir dichos conceptos en el personal de contrato a los grupos de contratos o planta al Grupo de Talento Humano del nivel central para que reposen en las historias laborales del personal. | X | Se realizó estudio previo de exámenes ocupacionales para personal no uniformados y ley 100/93 se remite mediante comunicado oficial a la oficina de contratos GS-2026-013629-DEATA del 10/02/2026 | |
| Realizar seguimiento a las recomendaciones médicas ocupacionales generadas a funcionarios Ley 100/93 de los centros de trabajo del ámbito salud de su jurisdicción. | X | Mediante acta AC-2026-002851-DEATA del 13/02/2026 | |
| Socializar el informe de condiciones de salud de las valoraciones realizadas por IPS contratada para las valoraciones médicas ocupacionales del personal ley 100/93 en el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo. | | Se socializa en el próximo comité de seguridad y salud en el trabajo | |
| Realizar el perfil sociodemográfico y diagnóstico de condiciones de salud de personal ley 100/93 de los centros de trabajo del ámbito salud de su jurisdicción, de acuerdo a los lineamientos dados por el SGSSTDITAH. | | A la espera de dar cumplimiento de acuerdo al cronograma Pan de trabajo 2026 | |
| Desarrollar actividades de medicina de trabajo, promoción y prevención de la salud y PVE requeridos, de conformidad con las prioridades identificadas en el diagnóstico de condiciones de salud y con los peligros y riesgos prioritarios de personal ley 100/93 de los centros de trabajo del ámbito salud de su jurisdicción. | X | GS-2026-048682-DEATA recomendaciones supervisora GS-2026-048769-DEATA recomendaciones supervisora AC-2026-008682-DEATA evaluación de riesgo cardiovascular/ tamizaje cardiovascular de aseguramiento en salud no 8 | |
| Realizar las valoraciones médicas ocupacionales de acuerdo con la normatividad y los peligros / riesgos prioritarios a los cuales se encuentra expuesto el trabajador del ámbito salud al llegar a ser requerido. | X | AC-2026-008682-DEATA evaluación de riesgo cardiovascular/ tamizaje cardiovascular de aseguramiento en salud no 8 | |
| Medir la incidencia y prevalencia de la enfermedad laboral del ámbito salud, como para la población trabajadora (uniformados, no uniformados y CPS) de los centros de trabajo del ámbito salud de su jurisdicción. | X | | |
| Realizar mesas de trabajo de manera mensual respecto al seguimiento de los casos de ley 100/93 con incapacidades prolongadas de los centros de trabajo del ámbito salud de su jurisdicción. | X | Mediante acta AC-2026-002851-DEATA del 13/03/2026 se presentó visita seguimientos de incapacidades prolongadas de casos de ley 100/93 | |

| | | |
|--|---|---|
| Página 5 de 7 | ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0019 | | |
| Fecha: 12-03-2021 | INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA | |
| Versión: 5 | | |
| Realizar las respectivas investigaciones de enfermedad laboral presentadas en el personal uniformado, no uniformado y CPS de los centros de trabajo del ámbito salud de su jurisdicción. | X | |
| Notificar a los entes territoriales de las enfermedades presentadas en el personal Ley 100/93 (No uniformados y CPS) de los centros de trabajo del ámbito salud su jurisdicción. | X | A la presente no tenemos casos que apliquen para dar cumplimiento ante los entes territoriales |
| Realizar análisis de ausentismo por incapacidad de origen laboral y común como mínimo una vez al mes y ser presentada en el COSST. | X | |
| Realizar seguimiento médico por SST a los funcionarios que están incluidos en el Programa de Vigilancia Epidemiológica (PVE) del ámbito salud. | X | Realizó actividades de programa de Vigilancia epidemiológico Cardiovascular y jornada de tamizaje Mediante acta AC-2026-005662-DEATA del 19/03/2026 |
| Realizar las tareas SVE que son competencia de su perfil respecto a la gestión del riesgo en salud. | X | GS-2026-034219-DEATA REGISTRO, reporte, investigación, seguimiento a las acciones de mejora y análisis de enfermedad laboral (de notificación rases) GS-2026-052797-DEATA informe de visita de acompañamiento upres magdalena |
| Realizar los perfiles médico ocupacionales del personal uniformado del ámbito salud de acuerdo a lo estipulado en la D.A.P. 003 DIPON DITAH del 10-09-2016 "Criterios institucionales para la reubicación laboral del personal uniformado declarado no apto para el servicio en la Policía Nacional". | X | |
| Elaborar y socializar el informe de condiciones de salud de las valoraciones realizadas por EPS contratada para las valoraciones médicas ocupacionales de ley 100/963 de los centros de trabajo del ámbito salud de su jurisdicción. | X | A la espera de dar cumplimiento aplicabilidad al contrato valoración exámenes ocupacionales |
| Realizar labores administrativas y operativas diferentes a su perfil profesional que le sean asignadas para fortalecer la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SGSST) de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 y las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, así mismo será civil y penalmente responsable de sus acciones u omisiones en la actuación contractual. | X | GS-2026-034219-DEATA REGISTRO, reporte, investigación, seguimiento a las acciones de mejora y análisis de enfermedad laboral (de notificación rases) |
| Visitas de acompañamiento a la Upres tipo B, para realizar actividades programa medicina preventiva y del trabajo. | | Mediante acta GS-2026-052797-DEATA informe de visita de acompañamiento upres magdalena AC-2026-011048-DEATA sensibilización en promoción y prevención de las enfermedades auditivas demag AC-2026-011049-DEATA inspección de puesto de trabajo y aprendizaje de realizar pausas activas a nivel visual demag |

| | | |
|---------------------|---|---|
| Página 6 de 7 | ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0019 | | |
| Fecha: 12-03-2021 | INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA | |
| Versión: 5 | | |

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Ninguna.

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (30) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (120) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:**1.1. Ejecución Financiera y Pagos:**

| a. Balance general de pagos y entregas | | |
|--|----------------|--|
| | Valor en pesos | % del valor del contrato u orden de compra |
| Valor total del contrato u orden de compra | \$ 41.913.750 | 100% |
| Valor total de las entregas | \$ 8.382.750 | 20% |
| Valor total facturado | \$ 8.382.750 | 20% |
| Valor facturado pendiente de pago | \$ 8.382.750 | 20% |
| Valor pagado | 0 | 0% |
| Valor pendiente de entrega | \$ 33.531.000 | 80% |

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo

| No. de acta o constancia de recibido | Valor recibido | Fecha de recibido | Valor facturado | No. factura | Valor pagado | Valor deducciones | No. orden de pago |
|--------------------------------------|-----------------|-------------------|-----------------|-------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| 001-2026 | \$ 8.382.750,00 | 23/05/2026 | \$8.382.750 | 001-2026 | Pendiente de pago | 151.671,00 | 202854926 |

4.2 Entrada de Bienes

No aplica

5. RECOMENDACIONES

No aplica

6. CONCLUSIONES

| | | | |
|--|-------------------------|---|--|
| Página 7 de 7 | | ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0019 | | | |
| Fecha: 12-03-2021 | | | |
| Versión: 5 | | | |
| El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales | SI <u> X </u> | Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono las actividades ejecutadas (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las de seguridad y salud en el trabajo). | |
| | NO <u> </u> | En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas. | |

Atentamente,


 Firma:
SI JOSE POLO ANDRADE
 Responsable de Talento Humano UPRES DEATA
 Supervisor Contrato No. **104-7-20203-26**
 Correo electrónico: jose.polo@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 3013426068